



# El Herald del Atlántico

Semanario independiente, defensor de los intereses políticos, sociales, comerciales y económicos de la provincia de Limón

Solamente en Nomenclóides



**Pildoras Irotónicas**

El mejor Tónico! Das Energía! Lo hacen sentirse bien!! En todas las Boticas. DAVIS & LAWRENCE Cia., Nueva York.

Mire Usted! Tome **FERROVIM** (Marca de Fábrica)

Que es un Tónico maravilloso. Le hará bien, y le dará fuerza y vigor.

De venta en todas las boticas y droguerías. Proveedor Usted.

Davis & Lawrence Cia., Nueva York.

## NORTH GERMAN LLOYD S. S. CO.

LINEA de VAPORES

Entre New York, Francia, Inglaterra y puertos del Mediterraneo

La combinación ideal para los pasajeros que salen de Limón con rumbo a New York, pudiendo tomar en aquel puerto uno de los elegantes y cómodos vapores de esta línea para hacer un viaje a Europa.

Para itinerarios y precios así como para la reserva de pasajes, GUILLERMO NIEHAUS, Sub-agente en Limón

C. W. WAHLE, Esquina S. E. del Parque Central.

## GUILLERMO NIEHAUS

Agencias, Transportes y Comisiones SAN JOSE, LIMON PUNTARENAS

Esta Agencia está acreditada de prestar el servicio más activo y cuidadoso al Comercio, é importadores en general.

DEPOSITO PERMANENTE DE AZUCAR de GRECIA y TURRIALBA

## UNITED FRUIT Co.

Salida de los vapores de puerto Limón

Vapores CARRILLO, SIXAOLA, TIVIVES y TURRIALBA

Para New York, via Colón, y Jamaica, todos los lunes á las 5 p. m. Para Bocas del Toro, todos los lunes á las 5 p. m., via Colón.

Vapores CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA

Salen de Limón para Colón Panamá, todos los miércoles á las 5 p. m. y hacen buenas conexiones con vapores para Nueva York, Jamaica y Santa Marta. Para New Orleans cada viernes en la noche, con escala en Puerto-Barrios Guaiama.

Vapores LIMON SAN JOSE y ESPARTA

Para Boston (directo). Todos los domingos en la madrugada. Los pasajeros para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, ó Limón cinco días consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una constancia de haber permanecido en esos lugares durante dichos cinco días.

Además todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la Autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica. Para más informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón ó á los Sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

W. E. MULLINS—Administrador Gral

## ELDERS Y FYFFES LIMITED

Linea directa de Vapores entre

Puerto Limon (Costa Rica) y Bristol (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quince días.

Pasaje de 1° á Bristol..... £ 20  
" " " ida y vuelta 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 0/0. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso. Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la Autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón ó á los agentes Sasso y Pirie en San José.

W. E. MULLINS—Administrador Gral.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional 'Miguel Obregón Lizaso' del Sistema Nacional de Archivos

WE PLEDGE THE REPUTATION OF OUR FIRM ON OUR QUALITY.



**MACKIE'S WHITE HORSE SCOTCH WHISKY.**

LAGAVULIN DISTILLERY, ISLAND OF ISLAY. Establd. 1742.

## HENRY LEW & CO.

Unicos agentes é importadores LIMON, COSTA RICA. A.C.

**Pamala** MARCA REGISTRADA

hace desaparecer del sistema el **PALUDISMO** (Frios y Fiebres)



Se ha dicho por buena autoridad que el Paludismo es causado por los mosquitos y que es la causa de una mortalidad combatiendo todas las enfermedades juntas. No deje Ud. que el veneno se esparza por todo el sistema de modo que se haga la cura más difícil. Hechelo afuera con Pamala.

El Dr. A. Limer de San Salvador, escribe con fecha 17 de Agosto, 1909: "Tengo el honor de participar á Ud. que he usado después de un tratamiento de Quinina y Arsénico sin resultados, la preparación de esta Casa FARM-ALA, la cual me dió maravillosos resultados en un caso de Paludismo Crónico."

Se vende en todas las Droguerías á \$1.00 y á 50c. la botella.

DAVIS & LAWRENCE CO., Agentes para la venta, Nueva York.

**HIMROD DE REMEDIO**

ANILURZA

ASMA, CATARRO VESICAL, GRIPE, COLERA, DIARREA Y DOLOR DE ESTOMAGO

R e m e d i o

No. 1.

Alivio pronto del Asma, Fiebre de Heno (Hay-Fever), Catarro Nasal, Bronquitis, Tos-Ferina, Influenza, Constipados y todas las afecciones de los organos respiratorios.

Tenemos absoluta confianza en las cualidades de nuestro producto y no dudamos que los señores de la profesión que lo probasen han de quedar sorprendidos.

Un medicamento que viene vendiéndose por más de cuarenta años y que ha dado lugar á miles de imitaciones, tiene que ser una buena cura. Por esta razón debe insistirse en que el farmacéutico suministre el de Himrod, que lleva rótulo Verde y la firma autentica de su descubridor Peter Himrod.

Nos placera suministrar muestras y literatura al que las solicite.

**HIMROD MANUFACTURING CO.**  
P. O. BOX 1690 NEW YORK CITY  
De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

El Herald del Atlantico

Semanario independiente de intereses generales

Editor, Director y Administrador,  
CARLOS OROZCO AMADOR

La colaboracion será solicitada

OFICINA:  
Calle 27, casa del Director

CONDICIONES:  
Se publica todos los lunes en la tarde.  
Suscripción mensual... \$ 0-50  
" anual... 5-00

Avisos: precios convencionales.  
La correspondencia debe dirigirse al Director: Apartado número 203.

ocasion a la United Fruit Company con su proceder doloso, negligente é imprudente en la adquisici6n de banano para exportar y fundo esta demanda en los articulos 1.045 y 1.048 del C6digo Civil.

8.—Acompaño desde luego los siguientes documentos.

A) —Varios contratos de bananos celebrados por la United Fruit Company, especialmente los relativos a las fincas de donde se ha sustraído banano ó cuyos dueños ó cultivadores han vendido su producto no obstante el compromiso que con mi parte tenfan.

B) —Varias actas notariales, en certificacion, en que constan las declaraciones de testigos relacionados con esta demanda. Otras actas relativas a los mismos asuntos se hallan en poder de la comisi6n elegida por el Gobierno para hacer investigaciones en la materia, a la cual comisi6n las presenté mi parte en virtud de requerimiento que se le hizo. Pido por tanto que se soliciten de esa comisi6n y que se dirija mandamiento al Notario P6blico de esa ciudad don Rogello Mora Fernández en cuyo protocolo se encuentran los originales de todas las actas mencionadas para que las certifique. A su tiempo haré mi parte ratificar el dicho de todos esos testigos.

C) —El Poder que acredita mi personalidad y la escritura de constituci6n de la United Fruit Company, la cual fué presentada en el juicio ordinario promovido en ese Juzgado contra los señores José Feo y doña Josefa Pacheco de Feo, de donde pido que se certifique en estos autos y caso de no encontrarse ese juicio en el despacho, pido se exhorte al Jefe del Registro P6blico para que las certifique, pues el original se ha traspapelado. Dicha escritura se encuentra inscrita en el Registro P6blico, Secci6n de Personas, tomo.12, follo 138, asiento número 15172.

9.—De tenerse también como presentados, la escritura constitutiva de la Atlantic Fruit & Steamship Company, para lo cual pido se dirija exhorto al Jefe del Registro P6blico con el objeto de que certifique los asientos del Registro Mercantil, tomo 4º, folios 412 y 453, asientos 1577 y 1578.

10.—La presente reclamaci6n es la que mi parte ha tratado de garantizar con el embargo que por la suma de \$ 100,000.00 (cien mil colones) solicitó ante usted el 22 de junio próximo pasado con varios otros trabajos en jurisdicci6n de esa Provincia y que en su oportunidad indicaré para su acumulaci6n a estos autos, entre ellos el decretado por el Alcalde civil de este cant6n el 6 de julio corriente.

11.—Estimo esta demanda en... \$ 100,000.00 (cien mil colones) y pido se ordene a la contraria fianzamiento de costas y que elija casa para notificaciones.

12.—Tengo informes de que el señor Wetmore trata de ausentarse del país. De acuerdo con el artículo 146

y 148 del C6digo de Procedimientos Civiles pido ante todo se le prevenga que no se ausente del lugar del juicio sin dejar representado legitimo suficientemente instruido y expuesto. Señalo la casa de don Lucas D. Alvarado para oír notificaciones.

San José, julio 24 de 1912."

(Fdo) W. E. MULLINS

(Fdo) RICARDO PACHECO  
Ab.

Juzgado Civil Lim6n, a las once de la mañana del veintisiete de julio de mil novecientos doce. Téniase al señor William Edward Mullins Prendergast, como parte en este asunto, en virtud del Poder acompaño, del cual se tomará raz6n en autos. Como acto previo al traslado de la presente demanda, dirijase mandamiento al Registrador General del Registro P6blico, para que certifique las escrituras y poder a que se hace referéncia en los párrafos 8º y 9º del anterior escrito; igualmente dirijase mandamiento al Notario P6blico Licenciado Rogello Mora Fernández, para que certifique, las actas notariales que se mencionan en el aparte B, del párrafo 8º del escrito ya referido. De acuerdo con los articulos 146 y 148 C6digo de Procedimientos Civiles, previénase al señor Roberto C. Wetmore, que no se ausente del país, sin dejar representado legitimo suficientemente instruido y expuesto para sostener este juicio.

EVERARDO G6MEZ

CARLOS O. AMADOR  
Sirio. int.

Otro escrito.—Don Lucas D. Alvarado, como apoderado de la United, pidió al Juzgado en escrito de 27 de este mismo mes, y por convenir así a los intereses de la parte que representa, se habilitará el día domingo 28 con el fin de notificarle la demanda, al señor Robert C. Wetmore, en virtud de que tenía noticia que dicho señor venía directamente el domingo de San José a embarcarse con rumbo a New York.—(Fdo) Lucas D. Alvarado.

El Tribunal resolvió así:

"Juzgado Civil Lim6n, a las cuatro y tres cuartos de la tarde del veintisiete de julio de mil novecientos doce. Téniase como parte al señor Lucas Daniel Alvarado en virtud del Poder presentado en esta oficina del cual se tomará raz6n en autos. Habiéndolo solicitado expresamente la parte actora y de acuerdo con el artículo 76 del C6digo de Procedimientos Civiles, habilítase el día de mañana a fin de que se pueda notificar al señor Robert C. Wetmore el proveído que antecede.

EVERARDO G6MEZ

CARLOS O. AMADOR  
Sirio int.

Nota.—Tendremos a nuestros lectores, al tanto, sobre el desarrollo de esta gran acci6n jurídica.

RUIDOSA DEMANDA

La United Fruit Co ha establecido demanda contra la Atlantic Fruit and Steamship Co ante el Juzgado de Primera Instancia Civil de esta ciudad.

La estimaci6n es de \$ 100,000-00

A continuaci6n insertamos el escrito de demanda y las resoluciones recaídas en él, dictadas por el Tribunal respectivo.

SEÑOR JUEZ CIVIL DE LIM6N:

1.—Yo, William Edward Mullins Prendergast, mayor de edad, soltero, administrador de ferrocarriles y de este vecindario, en nombre, y como apoderado generalísimo de la United Fruit Company que es una sociedad organizada de acuerdo con las leyes del Estado de New Jersey de los Estados Unidos de América, vengo a formular la siguiente demanda en vía ordinaria contra la Atlantic Fruit and Steamship Company, sociedad organizada de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos dichos, y representada en Costa Rica por su agente y apoderado generalísimo señor Roberto C. Wetmore, mayor de edad, casado, ingeniero, hoy residente en esta república.

HECHOS

2.—Hace próximamente dos meses el expresado señor Wetmore llegó a esta república anunciando públicamente la intenci6n de establecer aquí el negocio de compra de banano para la exportaci6n, ofreciendo pagarlo a precios que resultaban ser más altos de los que según contratos reconozco a los productores la United Fruit Company; y tratando de halagar por todo medio el espíritu de lucro entre gentes poco escrupulosas a fin de conseguir, fuera de su fuerza su procedencia, banano para la exportaci6n.

3.—Convencida la Compañía que yo represento de lo que a última hora ha resultado ser para todo el país un hecho evidente, es decir, de que no se trataba con tal propaganda establecer en forma y seriamente ese negocio, sino de otros fines, desde el primer momento dirigió al señor Wetmore las cartas que en copia presenté imponente de todos los convenios que tiene celebrados con productores de banano a efecto de que los agentes ó empleados de la Atlantic se abstuviesen de comprar el fruto a esos cultivadores ó de terrenos cuya producci6n estaba de antemano comprometida.

4.—Llegó la primera fecha señalada por los agentes de la Atlantic para comprar el artículo y entonces pudieron convencerse los empleados y representantes de la United Fruit Company de que el banano comprado por la Atlantic, procedía, en parte, de fincas de propiedad de aquella, en parte de fincas de extraños cuya producci6n estaba comprometida con la United, según contratos vigentes, y de que el dolo, falta negligencia é imprudencia con que la Atlantic por medio de sus agentes habla procedido en la adquisici6n del fruto habla provocado los robos y hurtos cometidos en prople-

dad de mi mandante y en propiedad de las personas con ella comprometidas a entregarle la fruta, y las ventas clandestinas de cultivadores obligados ya directamente con la Compañía que yo represento, ya indirectamente en virtud de la obligaci6n que esos cultivadores tenfan de entregarlo a otros 4 a su vez comprometidos con la United Fruit Company.

5.—En vista de eso mi parte se aprestó a la defensa de sus intereses invirtiendo para ello muchos miles de colones. Tuvo necesidad, primero de mantener a su costa durante unos días un numeroso y respetable cuerpo de policías distribuido entre las fincas, estableció en varios puntos un servicio legal extraordinario manteniéndolo en ellos abogados residentes para dirigir las investigaciones de los hechos y defender inmediata y eficazmente las propiedades é intereses de la Empresa; estableció también servicios extraordinarios de trenes expresos de gasolinás y de más locomóviles, ya para vigilar las producciones de banano, ya para recoger éstos antes de que fueran asaltados por los mercedarios que trataban de negociar con la Atlantic, ya para recoger y transmitir informes, para conducir testigos, notarios, etc.

Para impedir que sus esfuerzos quedarán burlados, se vió obligada la United Fruit Company a pedir embargos contra la Atlantic Fruit Company y contra varios productores comprometidos con mi parte, todo lo cual impuso la necesidad de efectuar cuantiosos desembolsos, para depósitos judiciales, para pago de honorarios, de jueces ejecutores en lugares distintos, ó a las horas de la noche muchas veces, todo lo cual y lo peyorativo de las medidas, exigieron el pago de crecidas sumas. Mi parte, en fin, se vió obligada a realizar esos y otros muchos gastos que oportunamente se probarán para ponerse a cubierto de los perjuicios que la amenaza, lograra conjurar de manera eficaz y completa todo el peligro.

6.—Ignoro si la actitud temeraria y atentatoria de la Atlantic habrá cesado ya, pues si bien ha arreglado a última hora el litigio que habla promovido con el señor Cecil Verber Lindo, no sé si continuará en su emprendida tarea de ocasionar perjuicios a mi parte.

DERECHO Y DEMANDA

7.—En virtud de todo lo expuesto demandando en la vía ordinaria a la expresada Compañía en la persona de su gerente ya citado para que se le condene al pago de todos los daños y perjuicios que ha ocasionado y que

El nuevo Gobierno local y sus nuevas ideas

Reseña de la primera sesi6n ordinaria y de la segunda extraordinaria. A las 7 y 30 m. con asistencia de los regidores Arias, Mora, Alpizar, Bonilla, Baldares y Arnez, se abrió la sesi6n; presidió el primero. Estuvo presente el señor Gobernador, y empleados. También asistieron muchos particulares.

A moción de Alpizar, anuláron el acta de la sesi6n extraordinaria celebrada el primero de julio en curso. Bonilla alegó su legitimidad; A moción de Baldares, que pidió la revisi6n de un artículo del acta en que habla acordado una suma para el estudiante Pedro Muñoz Avellaeda, acordaron de conformidad; De conformidad lo

pedido por la Junta de Educaci6n de esta ciudad, respecto a boletos de desatque; Archivar planillas de trabajos; Aceptar a don Eduardo Beeche comgarante de don Ricardo Mora Fernández en su contrato de Tesorería Municipal; De conformidad la petici6n del Presidente de la Junta de Educaci6n de Matina, sobre lo de obligar al señor Salgado, entregue un tanque que tiene para su uso particular, siendo para servicio público; De conformidad la solicitud del Agente de Policia de Estrada; Dar las gracias al señor Presidente de la República por el telegrama constataci6n de otro que la nueva Corporaci6n le puso, De conformidad la petici6n del señor Jor-

# ASARO BARBOSA

Importación directa de madera americana de toda clase y dimensiones, las que se venden en cantidades menores de 1000 pies a 14 céntimos y en mayores a 13 céntimos.—Surtido completo de puertas, columnas, ventanas, etc.,  
Para más informes, diríjase al depósito calle 5ª lote 4 de la manzana n° 20

ge Assimons sobre la construcción de una callejuela en una de las manzanas de Pluta en el ensanche de la ciudad. Nombrar en lugar de U. Galde inspector de higiene, a Ricardo Meña; De conformidad la petición de varios vecinos de Estrada, para vender la planta de albramo de acciello que trajo para dicho lugar el ex-Gobernador Pardo, por estarse deteriorando y no haber recursos suficientes para su instalación; Tomaron en cuenta el informe del ingeniero [preliminar, se entiende], sobre el costo de la canalización de las lagunas de Westfalia y Cienagueta, estimando dicho señor su costo en la suma de \$ 1,386 00 por cada cien metros. (El trayecto es de una milla más ó menos). Sobre el proyecto de don Enrique Nasari, para construir los asientos de cemento en el Parque, acordaron decir á dicho señor que presente otro (pero sin espaldar); que las bancas, se entienda; Aceptar la propuesta de los señores Juan Knöhr hijos, sobre 200 barriles de cemento Alsen á razón de \$ 75 cada uno; Sacar á licitación el servicio de boticas de turno, en virtud de haber renunciado la que hacía ese servicio por \$ 80 00 (Se aumentó á \$ 100 00); Admitir la apelación que interpuso Mr. Mullins, Administrador de la U. F. C. y del Ferrocarril, por haberse cobrado impuesto al restaurant particular que tiene dicha empresa para sus empleados; Nombraron á don Honorio Soto guarda del Mercado. (Aquí hubo alguna discusión entre los regidores Alpizar, Arias, Baldares y el Gobernador, sobre la destitución de empleados cumplidos); Arias pidió la suspensión de los puestos de maestro de obras á inspector de trabajos por innecesarios, y nombrar á Sebastián Morales para el intador de trabajos, de conformidad. (Bonilla salvó su voto);

acordaron nombrar una comisión compuesta de los señores Gobernador, Fernández (don Crisanto) y don Eduardo Maroto, para hacer una vez revisión general en libros etc., etc., é informar en la próxima sesión de su resultado.  
Siendo avanzada la hora, se levantó la sesión. Eran las once.

CRONISTA N° 1

A las 7 y 30 p. m. se abrió la sesión extraordinaria, en la que estuvieron presentes A las, Mora, Bonilla y Araúz. Asistió también el señor Gobernador y algunos empleados y particulares. Aceptaron propuesta Knöhr sobre los 200 barriles cemento Alsen; Hacer los trabajos de aceras etc., con arenas de Matina; Nombrar á Luis A. Restrepo, auxiliar del Contador; Vista la renuncia del Lic. Horacio Castro R. del cargo de Apoderado municipal, nombraron al Lic. don J. Jorge Fonseca, quien fué llamado inmediatamente por telégrafo á San José, para que se hiciera cargo del juicio arbitral que la Corporación tiene con el señor L. W. Merrill; Nombraron inspectores de higiene á Moisés Rojas y José Soto en lugar de L. Quesada y Jenaro Jiménez, Nombraron á Matías Salazar encargado de los tanques y fondo, en lugar de José Ulate; Nombraron á José Madrid inspector de rentas en lugar de F. Ulloa; Nombraron á Abdón Garbano, guarda almacén en lugar de Juan Mel Guevara; Nombraron secretario de higiene á Aquileo Rodríguez en lugar de R. López, y acordaron cancelar el poder dado por la anterior municipalidad, al señor Lic. don Ernesto Martín. En el nombramiento de empleados, el regidor Bonilla, salvó su voto. A las 8 y 40 terminó la sesión.—CRONISTA N°

## TOPICOS

La Atlantic Fruit C<sup>o</sup> después de haberse arreglado en San José con la casa Lindo Brothers, en la que esta le dió á aquella la suma de \$ 100 000 00 americano, hemos oido decir que gestiona arreglos en esta con la United Fruit C<sup>o</sup> respecto á los embargos hechos á ella en bananos que habia comprado á los productores independientes. La United á pesar de las propuestas de la Atlantic, ha otorgado ya las correspondientes demandas ante la autoridad respectiva. El viaje de Mr. Wetmore, ha causado alguna sensación en el comercio, porque ven la burla hecha al país por dicha empresa y la muerte del comercio en la zona atlántica, no obstante el rumor callejero, de que el Supremo Gobierno le ha ofrecido terrenos con privilegios, en la región de Parísimas. El comercio está agonizando, la decadencia es general por todas partes y por supuesto, los intransigentes culpan á la Atlantic, á la United y al Gobierno, pretendiendo unos que el gobierno hubiera sacado á la United en beneficio de la Atlantic, y otros á la inversa, toda vez que no llegó al país investida de buena fe, sino por un hábil juego de bolsa como el realizado con los Lindos.

Socialmente marchamos hacia delante El club Atlántida ó mejor dicho sus socios, se han propuesto disipar el malestar económico con los sucesivos bailes. Que les aproveche!

Politicamente hemos avanzado mucho en los últimos dos años. Todo el mundo trabaja sin escrupulo de la próxima lucha para presidente de la república. Prueba de ello es el recibimiento hecho al jefe del partido republicano en su última visita á este lugar porque si fue verdad, que algunos amigos le obsequiaran con una serenata en los altos de la casa de Borzone, ello fue naturalmente, por deber y respeto á Máximo Fernández, sin ningún fin político.

En fin, veremos el resultado de los diferentes problemas que tiene que resolver el gobierno, respecto á esta zona, que serán beneficiosos para el país en general.—Este ha sido siempre nuestro más ardiente anhelo.

—24 de julio! Natalicio del libertador Simón Bolívar, fue festejado por colombianos y venezolanos.

—Nuevamente se encuentra en esta la estimable señora de don R. E. Pardo.—Nuestro saludo.

—Nuevos huéspedes. Han llegado del interior á hacerse cargo de sus puestos los señores Luis A. Restrepo, Abdón Garbano y José Madrid. Sean bien llegados.

—De la línea. Tuvimos el gusto de ver por aquí á don Juan J. Calzada, don Juan M. Funes y otros.

—Bailes sociales. El 20 y 21 del corriente, hubo bailes en el "Club Atlántida" que duraron hasta muy tarde de la madrugada, reinando en todos el más perfecto orden y buen humor.

—Próximo enlace. El caballero don Arturo Faren N., contraerá muy pronto matrimonio con una estimable señorita extranjera.

—De San José, estuvo aquí el director de "La Información", don Modesto Martínez.

—Sigue enfermo. En la capital sigue enfermo el señor Juez del Crimen de esta ciudad, don Salvador Bonilla. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Regresaron de la capital, don Manuel Rodó, director don J. B. Badilla y otros un franco Gim (chino) levantó información fuera del juicio, para estar en el país.

—Elías Vargas Hernández, ha pedido el indulto ante el supremo Gobierno y para ello ha hecho levantar una información.

—Carmen Rosa Coto va á pedir una pensión del Gobierno por haber perdido una pierna en servicio como guarda de la Aduana de este puerto y para ello ha solicitado se levante una información fuera de juicio.

—Doña Belén de Sárraga, eminente oradora, llegó de la capital en la tarde del 26 del corriente, le acompañaron, el joven Hernán Von Bülow y varias señoras y caballeros josefines. El 27 se embarcó la señora Sárraga para el exterior. Muchos torneos le desamamos á tan distinguida viajera, que ha dejado recuerdos gratos en la sociedad y pueblo costarricense.

—De San José vimos en esta á don Francisco Faerzon, diputado por Guanacaste en la cámara de representantes.

## Nueva Administración local. Reorganización.

LA EX-MUNICIPALIDAD	
Presidente, Félix Bonilla	150 00
Secretario, Manuel F. Quesada	150 00
Contador, T. M. Manjón	150 00
Auxiliar, Leon Bonilla	150 00
Tesorero, Ric. Mora F.	200 00
Ingeniero, J. M. Fdez M.	250 00
Maestro de Obras, A. E.	175 00
Inspector de trabajos, S. S.	150 00
Apuntador, A. R. M.	150 00
Victor Uribe	175 00
Maquinista bomba, L. Alvarado.	150 00
Fogonero	100 00
Fontanero, J. Madrid	150 00
Juez de agua, suprimido	75 00
Juez del rastró, J. J. Torres	125 00
Alcalcal	50 00
Admor. Parque, F. Campos	150 00
4 peones á \$ 60 00 c/u.	240 00
Edific. militar	250 00
2 guardas á \$ 75 00 c/u.	150 00
Enc. tanque y fondo, J. Ulate.	50 00
Ayudante fontanero	75 00
Oficina, Mariana de la Cruz	100 00
Portero, Pedro Bosa	75 00
Apoerado municipal, H. Castro R.	100 00
Subvención Sige-Gobernación, R. E. estudian: obstruista	75 00
Botica de turno (F. I.)	80 00
Edific. militar	350 00
Publicación actas	50 00
Jefe Político Talamanca	50 00
Supremo del mismo.	50 00
Cierpo bomberos	160 00

LA ACTUAL MUNICIPALIDAD	
Presidente, R. J. Arias	150 00
Secretario, C. Fernández	150 00
Contador, J. Manjón	150 00
Auxiliar, L. A. Restrepo.	150 00
Tesorero, Ric. Mora F.	250 00
Ingeniero, el mismo	250 00
Suprimido	175 00
Sebastián Morales	150 00
José Madrid	150 00
Abdón Garbano	150 00
El mismo	150 00
A. Rodríguez Mangue	150 00
El mismo.	90 00
José Solo	90 00
Moisés Rojas	90 00
Ric. Mena	90 00
Por ahora, el mismo	150 10
Suprimido	100 00
Suprimido	150 00
Asilias Ramírez	125 00
El mismo, por ahora	50 00
—	150 00
—	240 00
Los mismos	150 00
Matías Salazar	50 00
El mismo, por ahora	75 00
J. Mena, por ahora	100 00
El mismo, por ahora	70 00
J. Jorge Fonseca	100 00
Queda lo mismo	75 00
—	50 00
La misma	100 00
—	350 00
—	50 00
—	50 00
—	40 00
—	160 00

NOTA.—Como verán nuestros lectores, el presupuesto para sueldos y subvenciones de la ex-Municipalidad, para el presente año económico, monta á la suma de \$ 5,485 00 mensuales, ó sean \$ 65,820 00 anuales. En cambio la actual Corporación, ha suprimido algunos puestos, durante julio que va á terminar, los cuales darán una economía de \$ 1,500 00, más ó menos durante los cinco meses que faltan para que se termine el año.  
Ojalá fuera verdad tanta mentira!!

## CARNET SOCIAL de la semana pasada

—De la capital, estuvieron en esta: el señor licenciado don Máximo Fernández y sus dos niños menores, quien vino á recibir á otro que llegaba de los Estados Unidos de A. El Lido, J. J. Fonseca llamado por la municipalidad. Don Victor Fernández Guell, el Dr. Eduardo Uribe, quien se embarcó para Europa el 25 de este mismo mes y otros que no recordamos.

—Serenata. En la noche del 24 del corriente los amigos del Lic Máximo Fernández le obsequiaran con una bonita serenata la cual resultó muy ordenada.

—Algo enfermo ha estado don Juan J. pastor, alcalde de Limón.

## Notas Diversas

UN LIBRO Y UN FOLLETO. Páginas de Verdad, y Luchas de Razas. Así se llaman las dos obras que han llegado á nuestra mesa de redacción y las que hemos leído con especial cuidado. Son las dos importantes por el trabajo, ilustración é inteligencia, con que están escritas; y por ello felicitamos desde aquí á sus autores don Ramón Lamis G. y don Alejandro Bermúdez.

MURIÓ EN EL HOSPITAL. El 24 murió en el hospital de aquí el señor Gerald Mc Cutching, á causa del balazo que le ocasionó el señor Salvador Lacayo, el 21 del corriente en San José. Tanto el herido como el herido, eran empleados de la United Fruit C<sup>o</sup>, como recochidores. Lo sentimos por ambos caballeros.

## ABRA LOS OJOS, AMIGO! El NEW CASH STORE

Es el almacén más afamado de este puerto y en su constante afán de complacer al público, acaba de importar en gran escala, un inmenso surtido en las últimas novedades de Estados Unidos, Europa y Asia, en artículos sobresalientes y de alto lujo, como son los siguientes: Columnas, floreros de \$ 100 00 juegos de tocador, estatuas artísticas, jarrones, lámparas elegantes, vasos de la coronación, poncheras, queseras, bizcocheros, dulceras, comboyes, servicios completos para la mesa y cocina, juguetes variados, sombreros extraños, banderas de todas las naciones, jaulas para criar pájaros etc., etc.—Se invitan á todos los buenos marchantes y amigos, para que vengan á hacer sus compras con ventajas, dadas las grandes y permanentes rebajas, que siempre se hacen en ventas al contado, no obstante la fuerte alza en los derechos de Aduana.

También venden venir á recrear y engordar la vista. Compro artículos de exportación en general.

B. RAMÍREZ R.  
30 años de establecido  
Limón, C. R.

### Gran Barbería Central "El Ferrocarril"

Mr. Richard S. Clarke  
Proprietario

Esta Barbería recientemente instalada, cuenta con los aparatos más elegantes y modernos de su clase: cuenta con Barberos competentes del país y extranjeros. Su propietario se esmera en que el aseo, la higiene y el buen trato sean su mayor recomendación. Todo caballero de buen gusto debe ir a hacerse la barba y cortarse el cabello con la seguridad de que será debidamente atendido. Calle 4ª. frente al Mercado Público, Limón, C. R., A. C.

### EL POLO SUR De Pascual Pandolfi

Establecimiento de licores.  
Gallinas finas, confites & c.  
Limón, C. R. avenida 1ª y calle 5ª

### NEW HOME

Máquinas de coser  
Precios al alcance de todos

### Maduro é Hijos

### Farmacia y Droguería

Internacional  
de Virgilio Giorgi  
Establecida en 1895  
Ventas al por mayor y menor—  
Constante importación de drogas—  
Medicinas de patente y perfumería—  
Limón C. R.

### Turene Carnier y Hermano

Gran taller de mecánica, fundición de hojalatería y cañería; especialidad en vejarías y combinaciones de cajas de hierro; además hemos recibido una gran cantidad de planchas de acero y hierro de todas dimensiones; de venta un motor de 4 caballos de fuerza y un puente de hierro de 20 pies de largo, poleas de todas dimensiones y mariposas.—Limón C. R.

### Gran Fabrica de Café molido

atienden pedidos por grandes que sean. El café que elabora esta fábrica, es de primera calidad. Para por menores dirígase á su propietario  
Antonio Escalante.  
Calle 4ª y avenida 6ª.—Limón C. R.

### Grand International Hotel

San José Costa Rica. Centro América.  
Lately refurbished First class service.  
Exquisite table and guests enjoy every confort.  
A. TOSI propietario

### MARCELINO FRANCO Y C<sup>o</sup>

Gran taller combinado de Herrería, Mecánica, Hojalatería, Fontanería etc. etc. Establecida en la segunda avenida de esta ciudad, manzana número 30.—Cuenta con operarios competentes en el ramo. Todos los trabajos son ejecutados con prontitud y honradez.—Limón, C. R.

### Maduro & Sons

Acaban de recibir un surtido de los afamados fonógrafos VICTOR, con variada selección de Discos.

### CERVECERIA TRAUBE

Gran fabrica de cervezas y aguas gaseosas

Esta fábrica que dispone de la más completa y moderna maquinaria recientemente montada, ofrece al público los siguientes productos:  
CERVEZAS: Negra "Estrella", Lager Bier doble y sencilla, Blanca y Negra.  
REFRESCOS: Cream-Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla  
Especialidad de la casa: Kola doble y Kola Cham  
Los materiales que consume esta fábrica son todos frescos y de primera calidad.

### Anibal Rivas M.

Joyería y Relojero  
Se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo.—Recibe órdenes por Correo.  
Limón C. R.

### Cantina

### El Caballo Blanco

La mejor surtida de Limón  
Licores finos. Buen Servicio  
SALOMON GEEWOO,  
propietario

Rfa Ud. un rato diariamente, hombre y ovidará las congojas de la vida.

### Compre EL COMETA

que dibuja HINE y escribe BILLO como los dos saben Hacerlo.

### Materiales para Tranvías

En mi oficina de este puerto tengo constantemente buen surtido de RIELES, CARROS y demás accesorios para la instalación completa de tranvías para bananos y otros usos, que vendó á precios reducidos.  
Siendo agente de varias fábricas de esos materiales, puedo hacer pedidos directamente á quienes lo desean, garantizando que los precios son los más bajos del Mercado, y no tienen competencia.  
GUILLERMO NIEHAUS

### BRITISH PHARMACY ROYAL EMBROCATION

Dr. Cross Blood and Liver Pills.  
SARSA PARRILLA COFUND  
—Opposite Blue Building—  
Liver Tea, Cough, Syrup, Cholera and Diarrhoea Remedy, Tonic Syrup Fever and Chills, Rheum for Rheumatism, Ointment for Kingworm.  
Dr. J. B. Badilla Office Port Limón, C. R.

### Limonenses!

### Ojo!, mucho Ojo!

Querís tomar un Koctail á la inglesa; probar los exquisitos Butters á la francesa; tomar un huevo á la española; comer un bifteck á la americana y unas papa fritas á la vizcaína? Id al Hotel Marina y preguntad por su simpático propietario Antonio Ido y él os dejará arcaístichos.

### El de Aguila Oro L. VANNI L.

Surtido completo de abarrotes, vinos, licores, y conservas, italianas, francesas, españolas, etc. etc. Especialidad de esta casa: "Olio Sasso" (aceite puro de olivas), cognac marca "Imperio", G. Lafon & C<sup>o</sup> y Chémicaud Frésés de Jacon, Cognac France. Pronto llegarán los afamados cigarrillos "Enr Clay" importados directamente. Venid al por mayor y al detal. Se atienden órdenes de cualquier parte de la provincia. Puerto Limón, Costa Rica.

### MADURO AND SONS LIMÓN—COSTA RICA

Opposite Barket.—General Merchandise  
Complete assortment of Trunks, and bags, suit cases in bedsteads. All kind on furiture.

### MONEY EXCHANGE

American gold and greenbacks. Drafts and cheques on Jamaica, Panama, London, New York, bestrates.

### BUYERS OF PRODUCE

Best prices paid for rubber ana cacao Agents for New Home Sewing Machine All prices

### Marina

Antonió Ido y, propietario  
Restaurante de 2ª clase en Limón. Servicio especial para pensionistas. Admite pasajeros á los que se atiende siempre con puntualidad, esmero y amabilidad.  
Situado en el lugar más céntrico de la ciudad. Calle 2ª y avenida 3ª  
Limón C. R., A. C.

### RETRATOS

### MARCOS



Recibe con satisfacción una fotografía cualquiera con el solo auxilio para recibir un hermoso retrato en el espacio de 15 y 30 segundos.  
GARANTIZAMOS LA BIENHECHURA. Por lo que ofrecemos gratuitamente el retrato con un Marco dorado sus artísticas. Haremos tanto retratos al pastel y al óleo de todos tamaños.

Company for Int. Commerce  
64 West 35th St.,  
NEW YORK, U. S. A.

### Farmacia Británica

Inmóvamente ha quedado instalada

Esta importante Botica frente al mismo local inmedatá á la Casa Azul La Farmacia Británica promete en el nuevo local, vender á los precios más bajos del Mercado. As como también con los queanos con el estremo acostumbrado. En las altos gran ensanche del negocio atenderá á sus parroquianos con el estremo acostumbrado. En las altos de la Botica, y en el local adecuado ha instalado el Dr. J. B. Badilla, su gabinete de Clínica.

"El mas sabroso de los

### WHISKYS"

The King of Spain has by Royal Warrant appointed Messrs. Mackie & Coy. Distillers Ltd., Islay and Glasgow, Purveyors of "White Horse" Whisky to His Majesty's Household.

Por Real Orden, Su Majestad el Rey de España ha aco. dado á los señores Mackie & Coy. Distillers Ltd. de Islay y Glasgow propietarios de la marca de Whisky "White Horse", los honores de Proveedores de la Real Casa y está á su vez nombrado como únicos agentes en Costa Rica á los señores Henry Lyew y C<sup>o</sup> con quien pudentarse en Limón.

### Licdo. Horacio Castro NOTABIO PUBLICO

OFICINA EN LIMÓN: Diagonal á la del Juzgado de la provincia.

### El Nuevo Mundo

Almacén al por mayor y al detal  
Local antes ocupado por don Rogelio Pardo  
JUAN JOSE LEON—LIMON, C. R.  
Surtido completo de LICORES FINOS y provisiones superiores; CEMENTO AL SEN y CAFÉ MOLIDO. Cada mes recibimos gran cantidad de mercaderías de Europa y Estados Unidos.

### Grandes Gananzas Para los Agentes que Venden Y ARTICULOS DE TOCADOR En Caja de Combinación



Estuches de Preparaciones de Tocador Con Ojales de Combinación.  
Tomenos otros más Excelentes Combinaciones que ofrecemos no solamente á los precios más baratos que jamás se han visto, sino que además permiten disponer rápidamente del artículo y delicada y económica gran cantidad de artículos de tocador.  
Nuestros precios permiten á los Agentes sacar una utilidad neta de 100 por ciento por ciento sobre la cantidad invertida. Pídanse Nuestra Proposición Para la Agencia E. M. DAVIS SOAP CO., 824 Davis Bldg., Chicago, Ill., E. U. A.

¿Quién quiere Fuerza? ¿Quién desea un Cerebro Claro y Activo? ¿Quién ansia tener Vitalidad?

Si se sufre de Neurastenia en cualquier forma, sápage que  
**La ESENCIA PERSA**  
para los **NERVIOS**

engle los elementos reconstitutivos y la fuerza regenerativa que ha de devolver al paciente la salud más perfecta, que ha de nutrir su cuerpo y fortalecer su mente, que la de fundirse en todo el sistema nervioso energía rejuvenecedora, que ha de traerle salud, fuerza y poder para gozar de la vida en toda su amplitud.  
La Esencia Persa para los Nervios no contiene mercurio ni drogas dadas de ningún género. Con una sola caja se borra toda la impura y basta para curar en casos ligeros The Brown Report Company, 181 Liberty St., New York, N. Y. U. S. A. autoriza á toda la farmacia á desenvolver sus fábricas. No se permite por más tiempo el uso de cualquier producto que contenga mercurio en sus ingredientes. Precio: \$1.00 por botella.  
Por la caja, \$2.00 por las 6 cajas que constituyen el curso completo. Se envía franco en posta, que no la cubren los Formas de compra al por mayor.  
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

y "Farmacia Británica", "Farmacia Internacional", "Botica de Limón" de este puerto,

Tip. "El Pueblo"